

## SOLICITUD PARA CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO

El plazo para la solicitud es **del 15 al 30 de junio**. Es muy importante que tengáis en cuenta que es necesario que la nota media ya esté puesta. Por tanto, hay que esperar uno días desde que tenéis las notas finales (boletín). Si os metéis en la solicitud y la nota no está puesta, intentadlo otro día.

**Ya os mandé a través de los tutores un documento con las fechas importantes, buscadlo y si no lo encontráis, escribidme. Si tenéis dudas, este es mi email: [valentina.gamez.edu@juntadeandalucia.es](mailto:valentina.gamez.edu@juntadeandalucia.es)**

16 JUN 2020	Relación definitiva de personas solicitantes admitidas y excluidas a las pruebas específicas de acceso a las enseñanzas artísticas superiores de Danza y de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.	10 JUN 2020	23 JUN 2020	BECA 6000 - Alegaciones a la Resolución Provisional
15 JUN 2020	Baremación de solicitudes de admisión en EOII. Modalidades presencial y semipresencial y Cursos de Actualización Lingüística (CAL)	15 JUN 2020	25 JUN 2020	Admisión en el curso de formación específico para el acceso a los ciclos formativos de grado medio de formación profesional.
15 JUN 2020	Consulta personalizada para la Admisión de las Pruebas para la Obtención de Título de Técnico/Técnico superior de FP (Pruebas libres de FP), PROVISIONAL	10 JUN 2020	25 JUN 2020	Admisión en módulos profesionales ciclos formativos de Formación Profesional en oferta parcial diferenciada (modalidades presencial, semipresencial y distancia)
12 JUN 2020	Oferta de centros docentes sostenidos con fondos públicos para el procedimiento de admisión en ciclos formativos de grado medio y superior en oferta completa para el curso escolar 2020/2021	15 JUN 2020	30 JUN 2020	Admisión en ciclos formativos de grado medio de Formación Profesional en oferta completa. Proc. Ordinario. 1er periodo de solicitudes
Ver más...		15 JUN 2020	30 JUN 2020	Admisión en ciclos formativos de grado superior de Formación Profesional en oferta completa. Proc. Ordinario. 1er Periodo de solicitudes.
Consultas:	Infantil a Bachillerato	Primer ciclo de infantil	Conservatorios	Formación profesional
Ens. Artísticas	Personas Adultas	Idiomas	Becas y Ayudas	Pruebas Acceso
		15 JUN 2020	30 JUN 2020	IEDA Admisión Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas
		15 JUN 2020	30 JUN 2020	IEDA Admisión en los Cursos de Actualización Lingüística a distancia para el profesorado

La Consejería ha habilitado dos maneras de poder hacer la solicitud <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/>, una online con presentación telemática y otra online con presentación en el IES. Para ambas, os recomiendo este tutorial que os da la posibilidad de ver cómo se hace la solicitud:

<https://www.youtube.com/watch?v=soqOtv7gN-M&feature=youtu.be>

1. Si lo vas a hacer de manera telemática (es lo que aconseja la Consejería): es necesario que tengas la clave IANDE. A todos os han enviado la clave IANDE, a través del ipasen (en comunicaciones). Quien no tenga iPASEN, que se lo descargue si quiere. De todas formas en este enlace podéis obtener la clave:

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/autenticacion/registroUsuario/IANDE/>

Una vez, hayáis completado la solicitud, el registro se hace mediante una clave que os mandan a vuestro móvil. Cuando escribís la clave, en el documento aparece un sello en la parte superior que indica que está registrado. **Guarda ese documento**, es muy importante.

2. Para aquellos que quieran presentarlo en el centro o tengan problemas para hacerlo por la anterior vía, han habilitado la siguiente pestaña

	<b>Autenticación - Identificador Educativo Andaluz</b>	Acceda al trámite usando la clave iANDE. Si no dispone de esta clave para poder tramitar, puede obtenerla registrándose en la Secretaría Virtual en el siguiente enlace a Registro	
	<b>Autenticación - CL@ve</b>	Acceda al trámite con un certificado digital reconocido, con CL@VE-PIN o CL@VE-PERMANENTE.	
	<b>Certificado Digital</b>	Acceda al trámite utilizando un certificado digital de la FNMT o su DNI-e	
	 <b>Cumplimentación</b>	Podrá cumplimentar la solicitud sin necesidad de identificación previa. Obtendrá un fichero pdf que deberá imprimir y presentar en el centro educativo seleccionado o Delegación Territorial, según corresponda, para que su solicitud tenga validez.	

Es muy importante que leáis bien las instrucciones que hay en la primera pantalla. Una vez completada la solicitud, la guardáis y se imprime. Se firma y se presenta en el primer IES que habéis pedido. Recordar que hay que pedir cita antes en el IES al que vayáis a entregarlo.

### **COSAS IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:**

-Para evitar que se os cuelgue la página, tenéis que tener escrito en una hoja el ciclo y dónde queréis cursarlo. De esta manera lo haréis más rápido.

- Se os da la posibilidad de seleccionar la oferta parcial: esa modalidad os permite poder estudiar algunas de las materias o módulos de los Ciclos que habéis pedido, en el caso de que no entréis en ninguna opción. Quién no esté interesado que no lo señale.

- Se os deja solicitar 10 ciclos formativos. Intenta pedir diferentes opciones en diferentes sitios. En estos enlaces puedes ver todos los ciclos y dónde se cursan.

<http://www.todofp.es/que-como-y-donde-estudiar/que-estudiar/ciclos.html>

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/consulta/oferta-educativa-formacion-profesional/>

- Es muy importante que a la hora de señalar la vía de acceso, lo hagáis bien: si vienes de la ESO, de Bachillerato, de CF de grado medio..., ya que cada uno entra por un cupo diferente. En vuestro caso tenéis que señalar la ESO.

Por último, La Junta de Andalucía ha habilitado unos teléfonos y un formulario para preguntar dudas o si tenéis comunicar alguna incidencia.

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/ced/formulario-de-contacto>

900 848 000 y 955 40 56 19